

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DISEÑO DE

# Camino escolares

SEGUROS, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES



# ÍNDICE

---

- Introducción
- 2. Marco Conceptual
- 3. Qué son y como surgen caminos escolares
  - 3.1. Cuando surgieron los caminos escolares
  - 3.2. Qué es un Camino Escolar
- 4. Coordinación Camino Escolar con la política municipal
- 5. Gestión Integral de Caminos Escolares
  - 5.1. Metodología de trabajo
  - 5.2. El Proceso de participación
    - 5.2.1. La infancia tiene mucho que decir
  - 5.3. Grupo impulsor del camino escolar
  - 5.4. Oficina Técnica de los caminos escolares
    - 5.4.1. Planificación anual de las actuaciones
  - 5.5. Alianzas colaborativas
  - 5.6. Diagnóstico de Caminos Escolares
    - 5.6.1. Primer diagnóstico

# ÍNDICE

- 5.6.2. Segundo diagnóstico (Técnico)
- 5.6.3. Dónde poner la lupa en el diagnóstico
- 5.7. Organización de las rutas del Camino Escolar Seguro
  - 5.7.1. Buenas prácticas para la implantación de un camino escolar
- 5.8. Plan de Formación en los caminos escolares
- 5.9. Actividades de divulgación y sensibilización
- 6. Cronograma de actividades del camino escolar
- 7. Evaluación de los caminos escolares
  - 7.1. Metodología del sistema de evaluación.
- 8. MARCO NORMATIVO
  - 8.1. Ámbito Internacional
  - 8.2. Ámbito Español
  - 8.3. Ámbito Andaluz
- 9. Bibliografía consultada y de referencia
- 10. Recursos



# INTRODUCCIÓN

---

La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (FEJIDIF), respondiendo al compromiso de realizar actuaciones que ayuden a frenar el cambio climático, impulsa esta Guía de caminos escolares seguros, accesibles y sostenibles como ejemplo de movilidad sostenible

El derecho a respirar aire limpio, gozar de una temperatura razonable, el deseo de disfrutar de la calle como un espacio de ocio y de relación y de disfrutar de unos entornos seguros, son algunos de los elementos del debate sobre la calidad de vida en nuestras ciudades.

Hay una disputa por la ciudad entre el automóvil y el peatón, ambos quieren ocupar más territorio y ambos representan los intereses y las necesidades de las personas en diferentes roles dentro de cada sociedad. Un conflicto que condiciona la movilidad peatonal de una comunidad en clara situación de desventaja y convierte en vulnerable a la infancia y a otros colectivos como son las personas con discapacidad.

Los caminos escolares han sido muy útiles en las numerosas ciudades en las que se han implantado. Los beneficios han sido percibidos por toda la población, porque han tenido un efecto inmediato sobre su calidad de vida. Los niños y las niñas han ganado en autonomía, su alegría y risas se han impuesto a otros ruidos de la ciudad. El tráfico se ha pacificado y las relaciones entre las personas no están condicionadas por la agresividad,



Una ciudad en la que los niños puedan estar seguros, jugar y sentirse cómodos será por añadidura un espacio público de calidad para todas las demás personas.

Francesco Tonucci, pedagogo y urbanista.

la contaminación y el ruido del tráfico.

Los caminos escolares por ser seguros, accesibles y sostenibles garantizan igualdad para para la infancia, independientemente de sus necesidades para el desplazamiento. Esta guía pretende ser una ayuda para el inicio y desarrollo de caminos escolares.

Ofrecemos unos pasos a seguir, a modo de orientación, porque su puesta en marcha es diferente en cada municipio, incluso en cada barrio.

La implicación de diferentes sectores de la población a nivel local, a través de su participación activa a lo largo de todo el proceso, como profesorado, alumnado, asociaciones, familias, asociaciones empresariales, ayuntamiento, etc., facilitará la ejecución del proyecto y permitirá lograr el objetivo común de impulsar la actividad de caminar segura, accesible y sostenible.

Queremos agradecer a la Diputación Provincial de Jaén el apoyo dado para la realización de esta guía. De igual manera, agradecemos el asesoramiento, las sugerencias y orientaciones de diferentes profesionales de reconocida experiencia, provenientes del ámbito educativo, medioambiental y del urbanismo.

## 2. Marco Conceptual

---

### La desaparición de niños y niñas de las calles de las ciudades

Aunque tradicionalmente la presencia infantil en la ciudad mediterránea era constante, a partir de 1960 las ciudades se modificaron para posibilitar el uso masivo del automóvil, apareciendo peligros y hostilidades entre el coche y peatones. Veinte años más tarde, en la década de los 80, se pasó de una inmensa mayoría de menores que utilizaban la calle y se movían sin acompañamiento adulto, en sus trayectos cotidianos, a que este uso y autonomía infantil solo pudieran ser disfrutados por una pequeña minoría (Marta Román e Isabel Solís. 2010).

En las ciudades aumentó el tráfico, se impusieron nuevas reglas beneficiosas para los coches y desventajosas para los peatones, se crearon más infraestructuras que han llevado al colapso y se establecieron barreras que han deteriorado la vida social, reduciendo el control social y produciendo desconfianza en las calles. Como argumenta Francesco Tonucci (2016) "la infancia pierde la calle y las familias tienen que asumir el papel de "taxistas" en el acompañamiento".

F. Tonucci (2016) señala como los niños y niñas "pasaron de tener espacios de encuentro y de intercambio, donde existía relación y bienestar, a conocer solo el valor comercial que ya tienen esos espacios públicos". La calle deja de ser un espacio de estancia, de



socialización, para ser un espacio de paso y prisas, donde la prioridad nunca la tendrá el peatón y menos la infancia.

La dificultad para moverse y ser visibles en niñas y niños, personas mayores o personas con discapacidad, enseña de forma evidente a quién no valora la sociedad, ya que para estos colectivos no se diseña la ciudad.

### **Sobreprotección y dependencia**

Este proceso ha supuesto un cambio cultural en nuestras ciudades que impacta en el ocio, en la crianza, en la cohesión social de nuestros barrios, generando sobreprotección de las niñas y niños y su reverso la "infantilización", como manifestaciones más evidentes. La sobreprotección provoca efectos secundarios negativos para la infancia: todas las actividades se realizan con personas adultas, viven en estado de vigilancia permanente (niños bajo llave); se pierden oportunidades para relacionarse con sus iguales; la calle ya no es un espacio para jugar, se realiza poco ejercicio físico como consecuencia de un estilo de vida sedentario, aburrimiento, etc.

Para Román y Pernas (2009) "el proceso de reconocimiento paulatino del espacio, de lo más próximo a lo más alejado, se ha alterado y ya los niños no tienen la posibilidad de ir adentrándose por sus propios medios en el entorno que les rodea, pateándolo a su ritmo, parándose a observar como a ellos les gusta, aprovechando los recovecos insospechados para el juego o la imaginación, es decir, conociéndolo y haciéndolo suyo.

La pérdida de autonomía infantil está directamente relacionada, también, con pérdida de valores y habilidades, como la responsabilidad, solidaridad, la construcción de mapas

## 2. Marco Conceptual

mentales, orientación o manejo de pequeños riesgos. Si se reduce la autonomía, la adquisición del resto de habilidades se ve mermada.

### **Cambio de rumbo, recuperando la autonomía**

La brutal amenaza que representa la crisis climática pone de manifiesto la necesidad de una orientación hacia una movilidad más sostenible y estilos de vida más saludables. Varias son las iniciativas que orientan hacia un cambio de rumbo. La primera, una utilización más racional del automóvil; la segunda, un mayor protagonismo del peatón en la ciudad; la tercera crear más y mayores espacios para la relación y el esparcimiento no comercial y la cuarta, reducir la contaminación ambiental.

“Si el niño no tiene suficientes oportunidades de independencia en sus años iniciales, se mantendrá más dependiente por más tiempo de lo normal. Si permanece sobreprotegido, tendrá mayores dificultades para adaptarse cuando deje de estarlo”.

Mayer Hillman, arquitecto y urbanista

Estas condiciones son las premisas para la recuperación de la autonomía infantil en nuestras ciudades y su efecto visual más inmediato es transformar las pautas de movilidad de los niños y las niñas. La idea no se centra únicamente en que la infancia pueda desplazarse de manera activa de casa al centro educativo sin la dependencia de una persona adulta, sino que pueda salir de casa y jugar en la calle con sus iguales. El juego es el principal medio de desarrollo personal.

Los caminos escolares surgen como una receta práctica para ayudar a resolver la problemática del deterioro de los espacios públicos tomando como protagonistas a niños y niñas, familias y escuela. A través de su participación se hacen más visibles ante los





“No tuve mala suerte con mi colegio, pero los mejores recuerdos, que se mantienen en mi memoria, no provienen de las aulas, las capillas, las bibliotecas y convertido en un elemento más de un mundo infinito.”

*Luis García Montero, poeta*

gestores municipales de su ciudad, aportando sus ideas, realizando sus sugerencias y sus propuestas de mejora.

La mayoría de los escolares manifiesta que le gustaría acudir al centro educativo sin la compañía de sus padres y madres, y casi la mitad manifiesta que su medio de transporte preferido para ir a su centro de enseñanza sería la bicicleta.

Para Marta Román e Isabel Salís (2010): “el recorrido de casa al colegio puede ser toda una experiencia y una oportunidad para explorar el espacio, darle un sentido, entrar en contacto con otros y experimentar aventuras”.

### **Caminos escolares, caminos de vida**

Ensanchar las aceras, plantar árboles nuevos para proveer de sombra el camino, organizar exposiciones de arte en la calle y contar con iluminación nocturna son algunos aspectos esenciales que incentivan a los habitantes a caminar y a permanecer en la ciudad. Las mejoras urbanas aumentan el flujo peatonal y las actividades de permanencia, tanto en horario diurno como nocturno, multiplican el nivel de actividad.

“Los lazos de pertenencia que se crean cuando conoces un espacio, te relacionas con sus gentes, te reconocen y te apropias de ese lugar: tú perteneces y a la vez, te pertenece” como dice Marta Román (2011). Pensar en crear un camino escolar es reflexionar sobre la ciudad desde diferentes ángulos: primero, la movilidad de los peatones y los beneficios para su salud; segundo, la accesibilidad como garantía de igualdad de acceso a bienes y servicios de la ciudad; tercero, la habitabilidad y el confort climático y acústico de nuestras ciudades (calidad del aire, bajos ruidos, temperaturas moderadas, etc.); cuarto, la conquista de felicidad subjetiva y bienestar psicológico, a través de la relación con las personas, la participación activa en un entornos estimulantes.

*Una buena ciudad es como una buena fiesta: la gente se queda más tiempo del realmente*

# 3. Que son y como surgen los caminos escolares

---

## 3.1. Cuando surgieron los caminos escolares

Tienen su origen en la ciudad danesa de Odense en los años 70, pero no será hasta los años 90 cuando se empiezan a difundir en diversas zonas de centroeuropa.

Gracias a Francesco Tonucci autor del célebre libro La Ciudad de los Niños (1997) es cuando el proyecto toma un nuevo impulso y sitúa la autonomía infantil como eje fundamental entre los objetivos a lograr. Para él "la ciudad de los niños y niñas no es una ciudad en miniatura, es una ciudad habitable que da juego a todas las edades".

En Italia, España o Argentina, la influencia de F. Tonucci marca un nuevo rumbo en los proyectos de caminos escolares. La autonomía infantil se sitúa en el centro del discurso y en uno de sus objetivos irrenunciables. Para Marta Román e Isabel Salís (2010) estas iniciativas no se conciben como planes de seguridad vial sino como proyectos de ciudad, donde la participación de la infancia es un requisito esencial y donde tienen que involucrarse los poderes locales y la sociedad en su conjunto.

Los planteamientos de este pedagogo italiano dan un giro a la forma habitual de aproximarse a la compleja relación entre infancia y ciudad; ya no es que las personas otorguen algunos espacios para el uso infantil, sino que es la ciudad quien pide ayuda

### 3. Que son y como surgen los caminos escolares

a niñas y niños para recuperar su propia esencia y sentido. Muchos de los proyectos de caminos escolares son el resultado de procesos previos de participación donde los menores habían expresado su deseo de poder ir caminando o en bicicleta al colegio y a otros lugares de la ciudad.

#### 3.2. Qué es un Camino Escolar

El camino escolar es el itinerario que pueden seguir niños y niñas en su trayecto de ida y vuelta al centro educativo. Cuando al camino escolar le sumamos las palabras seguro, accesible y sostenible queremos decir que lo dotamos de unas propiedades que vinculan a la infancia con estados de bienestar físico y emocional, porque: no existen peligros, permitiendo vivir ese tramo de ciudad, relacionarse libremente, un nuevo espacio y un tiempo en el que se juega, se hacen amistades, se aprenden cosas nuevas mientras se camina a la escuela. Al tiempo que se benefician de sus ventajas, se educan en valores ciudadanos, se hacen más responsables en el cuidado de su ciudad y se involucran en los aspectos medioambientales, en definitiva, se transforman en sujetos activos de su ciudad. Son numerosos los beneficios que ofrecen:

##### a) Para la infancia:

- **Autonomía:** se les devuelve a su sitio en la sociedad, como ciudadanos, recuperando además el uso y disfrute del espacio público. Moverse por la ciudad con autonomía les permite conocer las calles y sus rincones, tomar consciencia de los riesgos y aprender a superarlos.
- **Salud:** caminar al cole es una actividad saludable, que incorpora el ejercicio físico de una forma natural y cotidiana.
- **Relaciones:** ir al colegio es una actividad que requiere tiempo, un tiempo que puede invertirse en crear amistades, charlar, conocer mejor a los compañeros y

### 3. Que son y como surgen los caminos escolares

compañeras de clase, a la vecindad o al resto de la comunidad escolar de diferentes edades que hacen un camino en común.

- **Valores cívicos:** se educa desde la infancia en seguridad vial, movilidad sostenible y medio ambiente.
- **Espacios de libertad:** manejarse adecuadamente en las situaciones normales de la vida, sin la presencia constante de la familia, es un aprendizaje que necesita tiempo y espacios de libertad

#### **b) Para las familias:**

- **Relaciones:** ir al colegio es una actividad que requiere tiempo, un tiempo que puede invertirse en crear amistades, charlar, conocer mejor a los compañeros y compañeras de clase, a la vecindad o al resto de la comunidad escolar de diferentes edades que hacen un camino en común.
- Ganan en libertad y tiempo libre las familias, dado que la responsabilidad asociada a su cuidado ha disminuido. La ciudad ofrece espacios para la autonomía infantil, y, por otra parte, elimina la excesiva dependencia familiar, tan costosa y poco gratificante.
- Ahorro económico por la evitación de uso del coche u otros vehículos.
- Se sienten integradas en una red social que vela por el bienestar infantil, logrando una sensación de confianza y seguridad.

#### **c) Para la sociedad:**

- **Medioambiente saludable:** se reduce el consumo de recursos, se limitan las emisiones CO2 y disminuyen los niveles de ruido. Un espacio urbano de calidad es un prerequisite para propiciar las actividades al aire libre.

### 3. Que son y como surgen los caminos escolares

- **Aflora la vida:** la “vida entre edificios” incluye un gran número de actividades que se pueden realizar en las calles tales como caminatas, paseos, conversaciones y encuentros, ejercicios, bailes, intercambios comerciales o espectáculos callejeros. Caminar es mucho más que solo circular, es una experiencia que permite vivir la ciudad en toda su diversidad.
- **Un mayor protagonismo del peatón** en nuestras ciudades traerá consigo una mayor interacción entre las personas con los que se establecerá redes de colaboración con más facilidad.
- **Más vida económica:** los comercios tendrán una mayor afluencia de gente porque será más cómodo y agradable pasear, hacer las compras con más tranquilidad con lo que se impulsa el comercio local y de cercanía
- **Accesibilidad universal:** la accesibilidad facilita las actividades de la vida diaria a todas las personas sin exclusión: desde niñas y niños, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, entre otras personas. La accesibilidad universal une generaciones, un mismo recorrido incluye a todas las personas, independientemente de su movilidad.
- **Hábitos de civismo:** las personas se verán motivadas por su contribución a mejorar los espacios urbanos de los que se benefician sus hijos e hijas. Aprender a cuidar nuestro espacio de tránsito ayuda a mejorar en otras áreas de convivencia.
- **Mayor seguridad** al disminuir el número de vehículos en circulación en las calles de la ciudad, y especialmente en los entornos escolares.

# BENEFICIOS DE LOS CAMINOS ESCOLARES

**01**

## Sociedad

Medio ambiente saludable  
Más vida económica  
Accesibilidad  
Protagonismo del peatón  
Civismo  
Aflora la vida



**02**

## Infancia

Autonomía  
Salud  
Valores cívicos  
Espacios de libertad  
Relaciones



**03**

## Familia

Ahorro económico  
Conciliación familiar  
Confianza y seguridad  
Autonomía infantil



# 4. Coordinación del Camino Escolar con la política municipal

---

Los caminos escolares no deben ser concebidos como proyectos aislados, de carácter puntual, para satisfacer una demanda ciudadana, sino proyectos estratégicos que abordan la movilidad ciudadana, la accesibilidad universal y la sostenibilidad de manera holística para favorecer la autonomía infantil.

Representan retos a la administración local porque la implantación supone:

- Un esfuerzo de coordinación entre diferentes áreas municipales para solucionar dificultades.
- La realización de cambios significativos en diferentes áreas de la ciudad, que seguramente encontrarán resistencias.
- Incorporar a la infancia en la toma de decisiones en diversas áreas municipales (ver apartado 5.2.1.)

Deben estar incluidos en todas las herramientas de planificación urbanística municipal:

- Plan General de Ordenación Urbana: desde esta herramienta de planeamiento urbanístico se marcarán los objetivos para fomentar los caminos escolares en toda la ciudad.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible: los caminos escolares deben ser un objetivo de los planes de movilidad sostenible desde los municipios.

#### 4. Coordinación camino escolar con la política municipal

Otras herramientas municipales en las que deben estar incluidos los caminos escolares:

- Plan Municipal de Infancia y Adolescencia
- Plan Municipal de Atención a las personas con discapacidad
- Plan Municipal de Servicios Sociales
- Plan Municipal de Discapacidad
- Plan Estratégico de la ciudad
- Plan Municipal de Accesibilidad
- Ordenanza Municipal de Accesibilidad
- Los presupuestos municipales donde incluyan la ejecución de caminos escolares.





# 5. Gestión integral de los caminos escolares

---

La participación activa dota de eficacia a las políticas públicas  
Alfonso Huertas, activista de la accesibilidad

## 5.1. Metodología de trabajo

El modelo por el que optamos para la ejecución de los caminos escolares es el de la planificación participativa dado que, para alcanzar sus objetivos, necesitamos la implicación de toda la población. Si las personas van a ser sus beneficiarias, ellas deben participar activamente en su ejecución, en todas sus fases. El enfoque de planificación participativa requiere que las entidades sociales y asociaciones, comunidad educativa, entidades empresariales, etc., participen en la ejecución directa de actuaciones, es decir, la implicación de las personas, a través de sus entidades, va a reportar varios beneficios:

- Garantía de una ejecución eficaz de las actuaciones, dado que se han manifestado todos los "puntos de vista" y necesidades de las personas, minimizando posibles errores.
- Legitimidad social que reduce el riesgo de oposición a la ejecución de acciones para su puesta en marcha.
- Actitudes proactivas en las personas hacia el cuidado y la conservación del camino escolar "por ser bueno para todos". La actitud ejemplarizante es con la que más se aprende.

La planificación participativa requiere tiempos de desarrollo no estresados para que las personas participantes se encuentren cómodas. El refrán "Vísteme despacio que tengo prisa"

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

nos recuerda la conveniencia de desarrollar las actuaciones tranquilamente, conscientes de lo que estamos haciendo. Planificar con márgenes de tiempo amplios, con los máximos consensos, nos va a garantizar un incremento e implicación de personas que se suman al desarrollo de las actividades.

La planificación participada ha de crear un ambiente en el cual cada persona aporta el tiempo que puede y que debe ser reconocido públicamente. La planificación participada se apoya en tres principios:

**a) Compromiso con la accesibilidad universal:** la accesibilidad es una aliada de los caminos escolares, crea ambientes más seguros, confortables e igualitarios. La accesibilidad universal, requisito imprescindible para las personas con discapacidad, tiene repercusión en la calidad para el resto de las personas y tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de cualquier persona. Creando soluciones universales acoplado el diseño del espacio para lograr un mayor rendimiento y bienestar de las personas, adaptado a sus cualidades, habilidades y necesidades físicas y psicológicas.

La accesibilidad requiere rigor en la ejecución y respeto por la diversidad de personas.

Jose Antonio Jucá Ubierna, Dr. Ingeniero de caminos

**b) Liderazgo pedagógico:** con el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el ayuntamiento, reforzará su capacidad de ejercer influencia sobre la sociedad y su capacidad de movilizar a particulares, asociaciones y a entidades en pro del camino escolar.

Este liderazgo supone una doble responsabilidad: por un lado, ejecutar con detalle y mimo; por otro lado, ser un buen ejemplo en su mantenimiento "para que las palabras

coincidan con los hechos”. Como decía un proverbio chino: “Los patos salvajes siguen al líder de su parvada por la forma de su vuelo y no por la fuerza de su graznido.

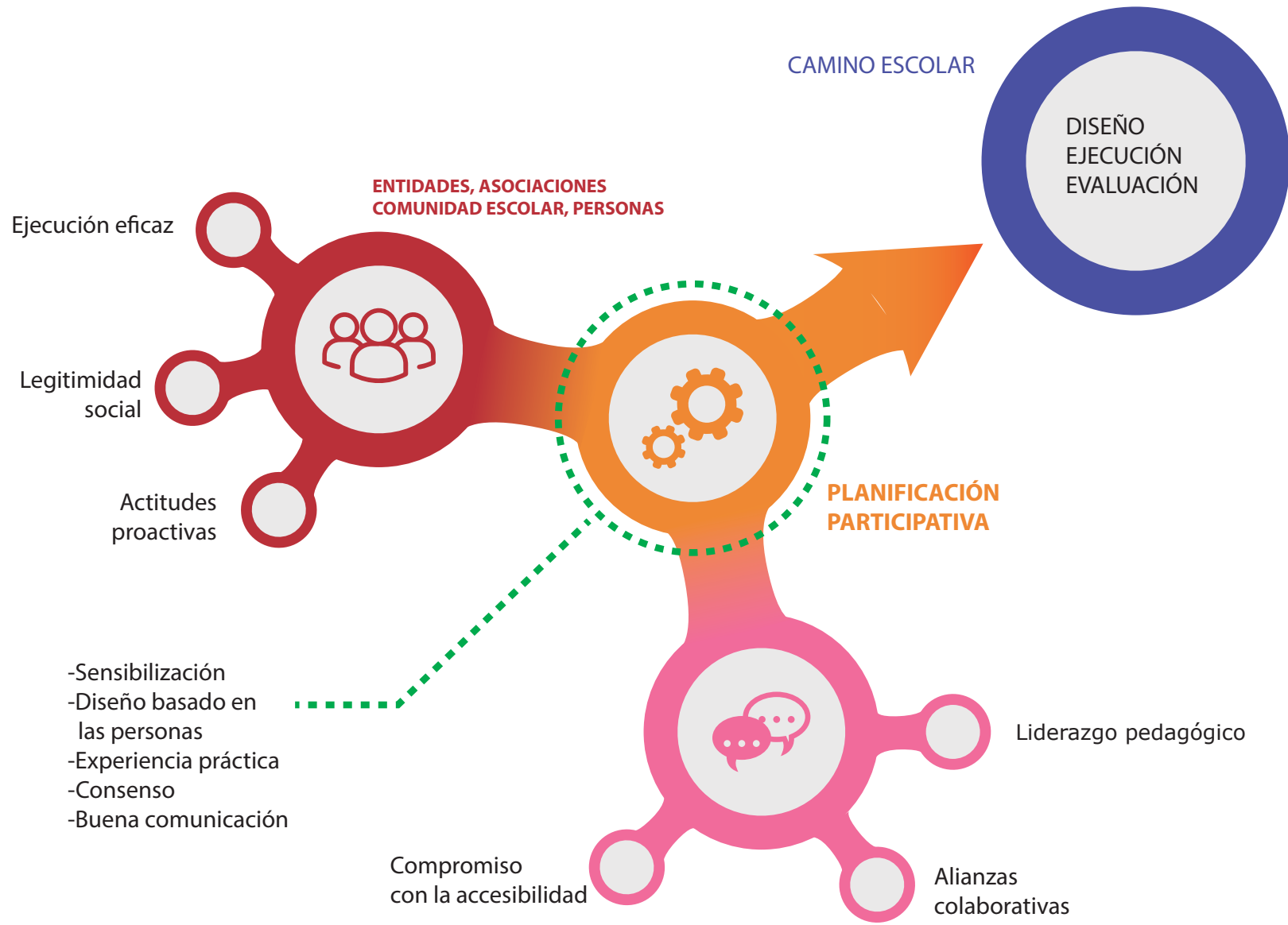
**c) Alianzas colaborativas:** el éxito de un objetivo o acción se consigue cuando todos los actores interpelados están implicados. Lograr que los caminos escolares sean un éxito va depender del grado de colaboración activa de entidades, empresas y asociaciones. El éxito de un objetivo o acción se consigue cuando todos los actores interpelados están implicados. Lograr que los caminos escolares sean un éxito va depender del grado de colaboración activa de entidades, empresas, asociaciones y colectivos.

Para que exista una verdadera relación colaborativa, no sólo se requiere trabajar juntos, sino cooperar en el logro de una meta que no se puede lograr individualmente. Como decía el refrán africano: “para educar a un niño se necesita toda la comunidad”.

La planificación participativa asienta su estrategia en los siguientes pilares:

- Aprovechar la experiencia práctica de todas las personas y entidades.
- El consenso es el motor de las actuaciones que conducen al camino escolar.
- A través de la sensibilización ciudadana obtendremos el compromiso y la implicación de la ciudadanía.
- Enfoque del diseño basado en las personas, prestando especial atención a sus necesidades específicas, por muy concretas que sean.
- Buena comunicación con la sociedad para expresar los beneficios que le reportará. Se garantizará que la información sea accesible y llegue a todas las personas en formato y contenidos fáciles de entender.

# METODOLOGÍA DE TRABAJO





Dímelo y lo olvidaré, enséñame y lo recordaré, implícame y lo entenderé, apártate y actuaré.

*Proverbio chino*

## 5.2. El Proceso de participación

La participación se entiende como el desarrollo, refiriéndonos al entorno, de los ámbitos de acción de la persona, que repercuten en la sensación de control y en la implicación con el propio entorno; en definitiva, en la apropiación del entorno. Mediante la participación en el entorno, éste se transforma, dejando la impronta e incorporándolo a los procesos cognitivos y afectivos de manera activa. El espacio apropiado pasa a ser un factor de estabilidad de la persona, influyendo en la estabilidad de la identidad y la cohesión del grupo (Enric Pol, 1996).

La apropiación pública, en un proceso de participación, es una forma de entender cómo los espacios se convierten en lugares con significados para las personas, puesto que el conocimiento adquirido después de haber trabajado y debatido es mucho más amplio, con lo cual se cumple la ecuación "más conocimiento = más apropiación" (Enric Pol, 1996).

En este contexto señalamos algunas claves para que la participación sea de calidad, en el proceso del camino escolar:

- Construir un proceso participativo donde estén implicados alumnado, padres y madres, vecinos, personas con discapacidad, grupos ecologistas, profesorado, comerciantes y gobierno local en igualdad de condiciones.
- Todas las partes implicadas deben esforzarse para que exista una buena coordinación y manifestar una actitud de voluntad y entrega.
- El diseño y la construcción requiere "cultura de la interacción", no sólo entre diferentes disciplinas técnicas y artísticas, sino de éstas con otros actores profesionales, en una cultura receptiva a otras visiones.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

- La capacidad de diagnóstico a nivel de detalle o la formulación de propuestas imaginativas, suelen hacer de la participación una excelente herramienta que complementa la visión técnica o política de las personas que trabajan en la administración.
- Comprometer a las personas para fortalecer el espacio público como un espacio cotidiano. Es ideal implicar a la ciudadanía en la gestión de los espacios públicos para asegurar su uso para todas las personas.
- Valorar los problemas desde diferentes puntos de vista, poner encima de la mesa todos los enfoques y buscar complicidades y alianzas. Seremos fieles a la regla de oro de respeto por la dignidad y por la diferencia de opiniones de las personas.
- La participación abarca todo el proceso: desde el diagnóstico, el desarrollo de las actividades y actuaciones y, finalmente, a la evaluación.
- La participación requiere contextos agradables, cómodos, accesibles. Por eso se han de cuidar con mimo la organización de los procesos participativos.



## 5. Gestión integral de los caminos escolares

### 5.2.1. La infancia tiene mucho que decir

El Programa de UNICEF “Ciudades Amigas de la Infancia”, <https://ciudadesamigas.org/> amparándose en el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño, centra todos sus esfuerzos en que todos los niños y las niñas tengan voz pública. Niños, niñas y adolescentes como colectivos ciudadanos capaces y corresponsables en la configuración de sus entornos tienen en la participación un derecho, un mecanismo de acción, una competencia a desarrollar y ejercer, y un valor que reivindicar y defender (Novella, Sabariego, Esteban, Crespo & Cano-Hila, 2022).

Marta Román (2010) refiere tres condiciones que debe cumplir la participación de los menores:

- 1. Reconocer el derecho de la infancia a participar:** hay que confiar en las capacidades de la infancia como ciudadanía activa, aprendiendo a escuchar sus propuestas.
- 2. Desarrollar la capacidad de participar:** niños y niñas aprenden a participar, participando. Este proceso de aprendizaje cubre los siguientes ámbitos:
  - Deben saber que tienen derecho a participar.
  - Autoconcebirse como ciudadanos, reconociendo su propia identidad como sujetos de derecho.
  - Tienen derecho a la información sobre los temas que les competen. La participación debe incorporar el desarrollo de la capacidad crítica para que puedan generar un conocimiento valorativo de la realidad.
  - La participación debe desarrollar habilidades sociales, incidiendo en la vertiente colectiva del hecho de participar.

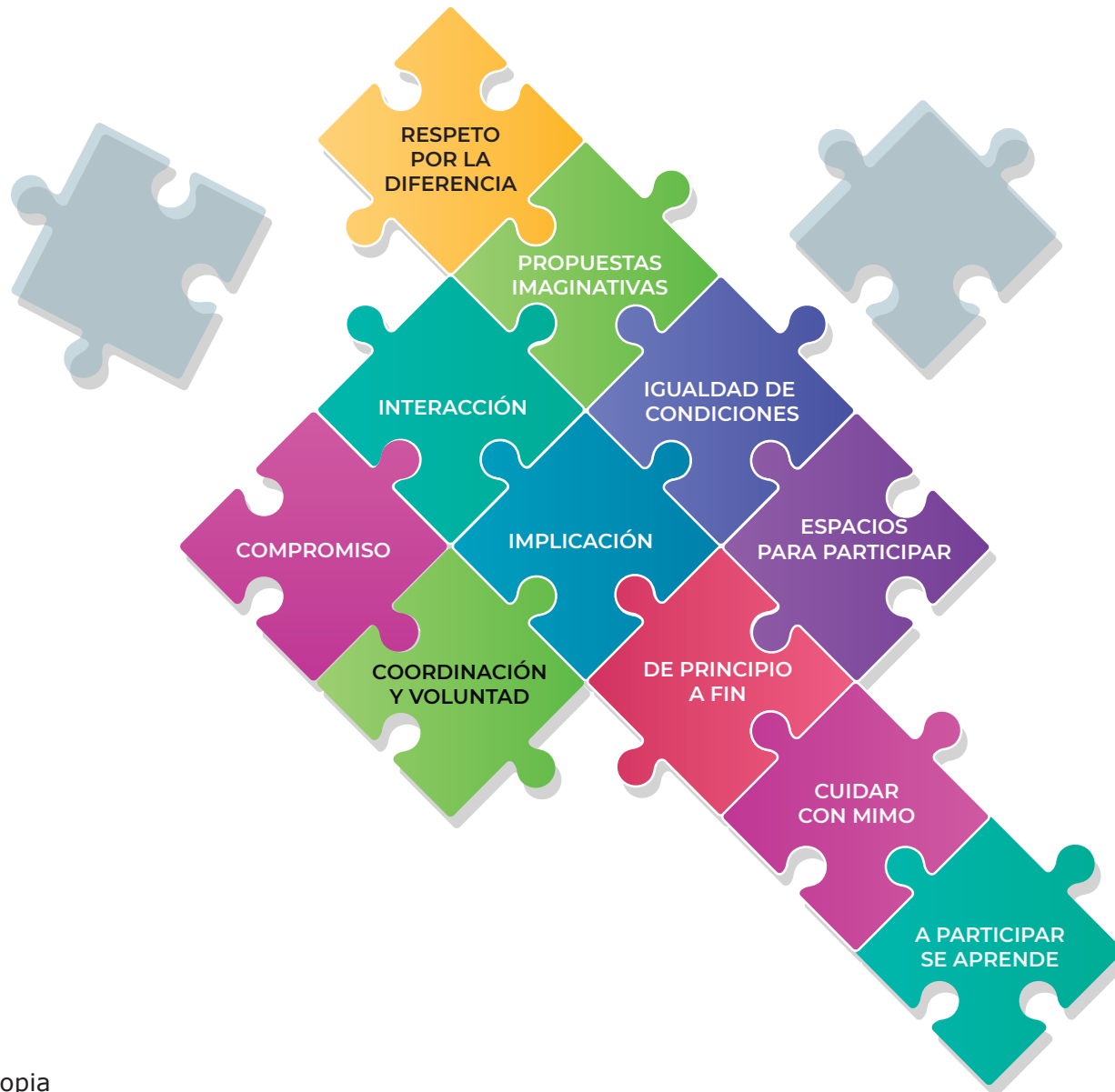
**3. Crear espacios para participar:** hay que crear los canales, los medios y los espacios adecuados para que la participación se pueda desarrollar, ya que institucionalmente no hay establecidos canales que vehiculen la opinión y las demandas infantiles. Algunas condiciones que deben cumplir estos espacios:

- Permitir actuar sobre el entorno próximo y la vida cotidiana porque son las referencias conocidas por los menores y son aquellas que se pueden transformar perceptiblemente.
- Los menores deben conocer la intención del proceso, los objetivos, los pasos y los resultados obtenidos. También es importante que conozcan que participar no significa que todo lo que dicen u opinan se va a llevar a cabo.
- Tienen que estar adaptados a sus condiciones sociales y psicológicas, favoreciendo que se expresen y dialoguen como niñas y niños.





# EL PUZZLE DE LA PARTICIPACIÓN



Elaboración propia

### 5.3. Grupo Impulsor del camino escolar

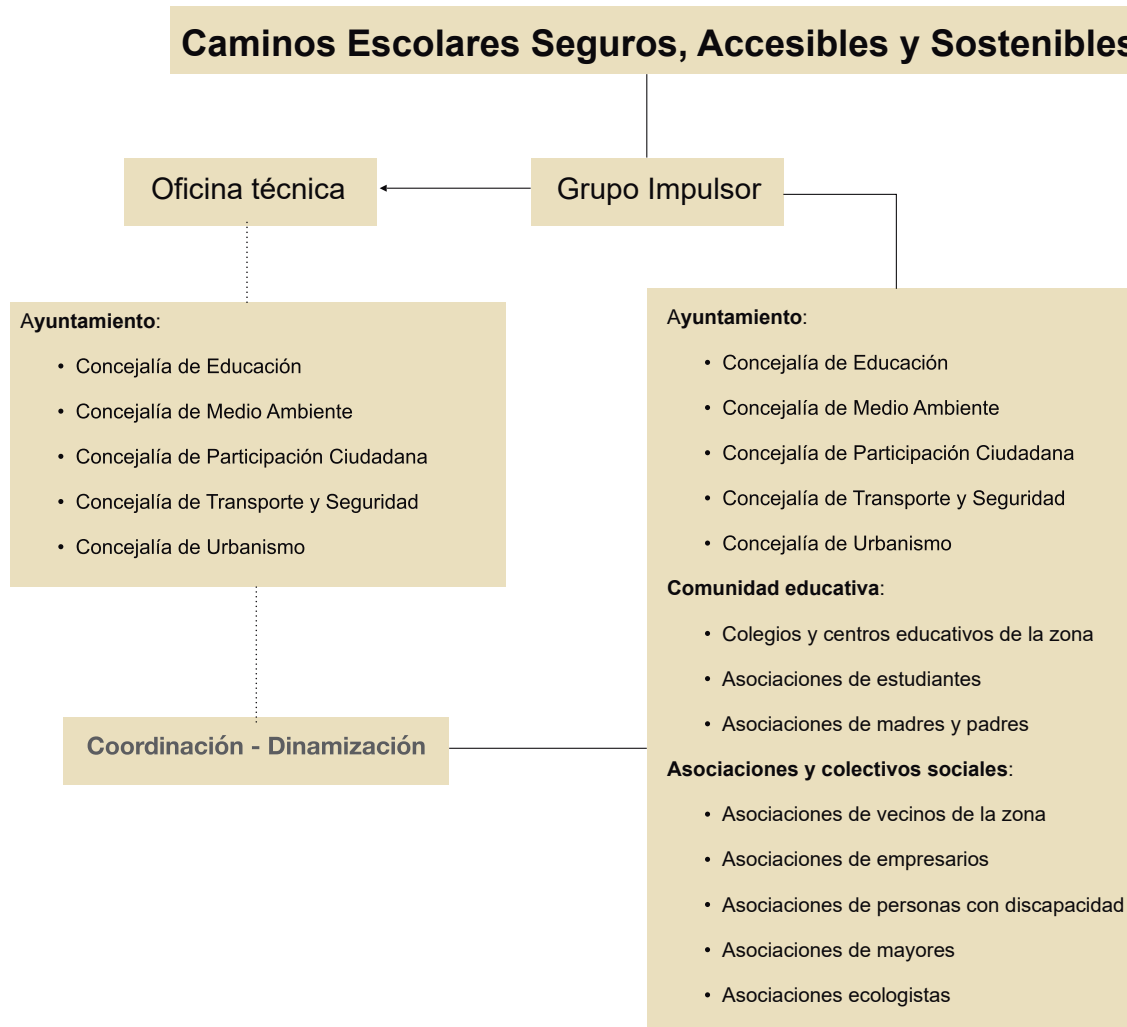
El ayuntamiento, asociaciones, centros educativos, entidades vecinales, asociaciones empresariales pueden y deben impulsar la creación de un camino escolar, pero teniendo en cuenta que hay que implicar a diversos sectores. Para garantizar la viabilidad de una iniciativa como es un camino escolar hacen falta compromisos firmes de todos los colectivos beneficiarios. Sin prisas hay que ir sumando apoyos, aunque la implicación sea diferente.

Se creará un grupo impulsor que tendrá una estructura estable y será el responsable de impulsar y dinamizar su puesta en marcha. Será el motor (cerebro) del proyecto y el que marque el rumbo a seguir. Sus funciones son:

- Dinamización y coordinación del proyecto del camino escolar.
- Establecer objetivos de trabajo.
- Elaborar un plan de trabajo.
- Establecer alianzas de colaboración.
- Organización de la participación.
- Comunicación con la sociedad.

Hay múltiples formas de organización interna: comisión, foro, grupo de trabajo, etc. Lo ideal es crear una estructura flexible que facilite que otras voluntades se puedan ir sumando. El grupo impulsor se coordinará con la oficina técnica municipal para el desarrollo de las actuaciones (Ver apartado 5.4).

# GRUPO IMPULSOR



## 5. Gestión integral de los caminos escolares

### **Coordinación del camino escolar**

El grupo impulsor garantiza el proceso participativo y lidera la construcción del camino escolar para asegurar su avance. El grupo impulsor designará una persona que asumirá la coordinación. Este puesto de responsabilidad debe asumirlo una persona con disponibilidad de tiempo. La colaboración ciudadana y el voluntariado son básicos, pero se necesita una labor constante. Las funciones de la Coordinación serían:

- Lazo de unión entre el Grupo Impulsor y la Oficina Técnica Municipal
- Coordinar las reuniones del Grupo Impulsor
- Seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Realizar las labores de comunicación y difusión.

### **5.4. Oficina Técnica Municipal de los caminos escolares**

El ayuntamiento creará una Oficina Técnica Municipal de los caminos escolares que desarrollará el plan de trabajo propuesto por el Grupo Impulsor. Estará compuesta por personal técnico de las áreas municipales: Urbanismo, Medio Ambiente, Transportes y Seguridad, Participación Ciudadana y Educación.

Será dependiente del Área de Urbanismo y será la encargada de coordinar técnicamente el diseño, la ejecución y evaluación, tal como se representa en la siguiente tabla.





<p><b>Diseño</b></p>	<p>Realización del diagnóstico técnico. Redacción de la Memoria Técnica del Camino Escolar.</p>
<p><b>Ejecución</b></p>	<p>Planificar y ejecutar las obras y otras actuaciones que se requieran. Ejecutar la política de difusión y comunicación. Elaboración de protocolos, manuales y otras herramientas de verificación. Ejecución de las actividades programadas anualmente: Semana Europea de la Movilidad, Día del Medio Ambiente, Día del Peatón, etc. Realizar la coordinación técnica con los servicios técnicos de las áreas municipales implicadas.</p>
<p><b>Evaluación</b></p>	<p>Resolver los conflictos que se puedan producir entre áreas municipales. Llevar a cabo todo el proceso de evaluación y redactar la Memoria Final y unas propuestas de mejora.</p>

Tabla: actuaciones de la Oficina Técnica Municipal de los caminos escolares

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

### 5.4.1. Planificación anual de las actuaciones

Desde cada área municipal se harán previsiones de ejecución de la parte del camino escolar que le compete. Estas previsiones han de elevarse al presupuesto municipal para garantizar su previsión económica y pueda licitarse o ejecutarse con medios propios. Cada ejecución ha de plasmarse en una Ficha de Actuación que ha de contener las siguientes partes:

- Nombre de la actuación
- Justificación
- Objetivos
- Actuación
- Calendario y coordinación
- Verificación y control

Todas las actuaciones previstas, desde cada área municipal, se enviarán a la Oficina Técnica Municipal para que supervise si las actuaciones están en sintonía con los objetivos de la Memoria Técnica del Camino Escolar.

Es importante que cada área municipal tenga en cuenta las obras que se van a realizar, por motivos diversos y ajenos a la planificación del camino escolar. Estas obras pueden ser una ocasión fenomenal para incorporar alguna actuación parcial de la Memoria Técnica del Camino Escolar. De esta forma ganamos en eficacia y sostenibilidad económica para las arcas municipales.

De igual manera, las empresas de servicios, de telefonía, gas, electricidad, etc., que vayan a realizar obras en la zona del camino escolar, habrán de respetar lo dictado por la Memoria Técnica del Camino Escolar, para evitar que se den modificaciones que alteren sustancialmente sus características básicas.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

Para la contratación de actuaciones tendremos especial cuidado en la redacción de los Pliegos de Contratación. Incluiremos algunos requisitos evaluables, que tendrán una traducción en puntos:

- Haber realizado formación en materia de accesibilidad o compromiso de hacerlo antes de comenzar las actuaciones.
- Experiencia en la ejecución de obras de accesibilidad.

### 5.5. Alianzas colaborativas

Pretendemos establecer lazos de colaboración concreta sobre aspectos definidos de los caminos escolares. Las principales alianzas que se impulsarán:

#### **a) Consejería de Educación de la comunidad autónoma**

Solicitaremos apoyo activo y colaboración en las actividades de sensibilización hacia la comunidad educativa y hacia la sociedad desde los centros de educativos, que se impulsen desde los centros enseñanza.

#### **b) Entidades empresariales**

Las entidades empresariales (comerciantes, taxistas, autobuses, autoescuelas, etc.) tienen un papel importante que cumplir, no sólo en las labores de diagnóstico, la realización de propuestas, sino en ser agentes impulsores y dinamizadores del camino escolar, siendo ejemplo para otras empresas que lo usan, cuidando las partes del camino escolar que ellos utilizan.

#### **c) Universidad**

La universidad, a través de diferentes facultades puede impulsar investigaciones y estudios sobre los beneficios de los caminos escolares, sobre otros aspectos relacionados con la movilidad infantil, la participación infantil en las ciudades, modelos urbanísticos sostenibles, etc.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

### **d) Asociación de la Prensa**

Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la difusión de información relativa a las necesidades de la infancia en las ciudades. Con su labor informativa pueden contribuir a efectuar un cambio positivo en la actitud pública hacia los caminos escolares, entre otros efectos positivos.

### **5.6. Diagnóstico de Caminos Escolares**

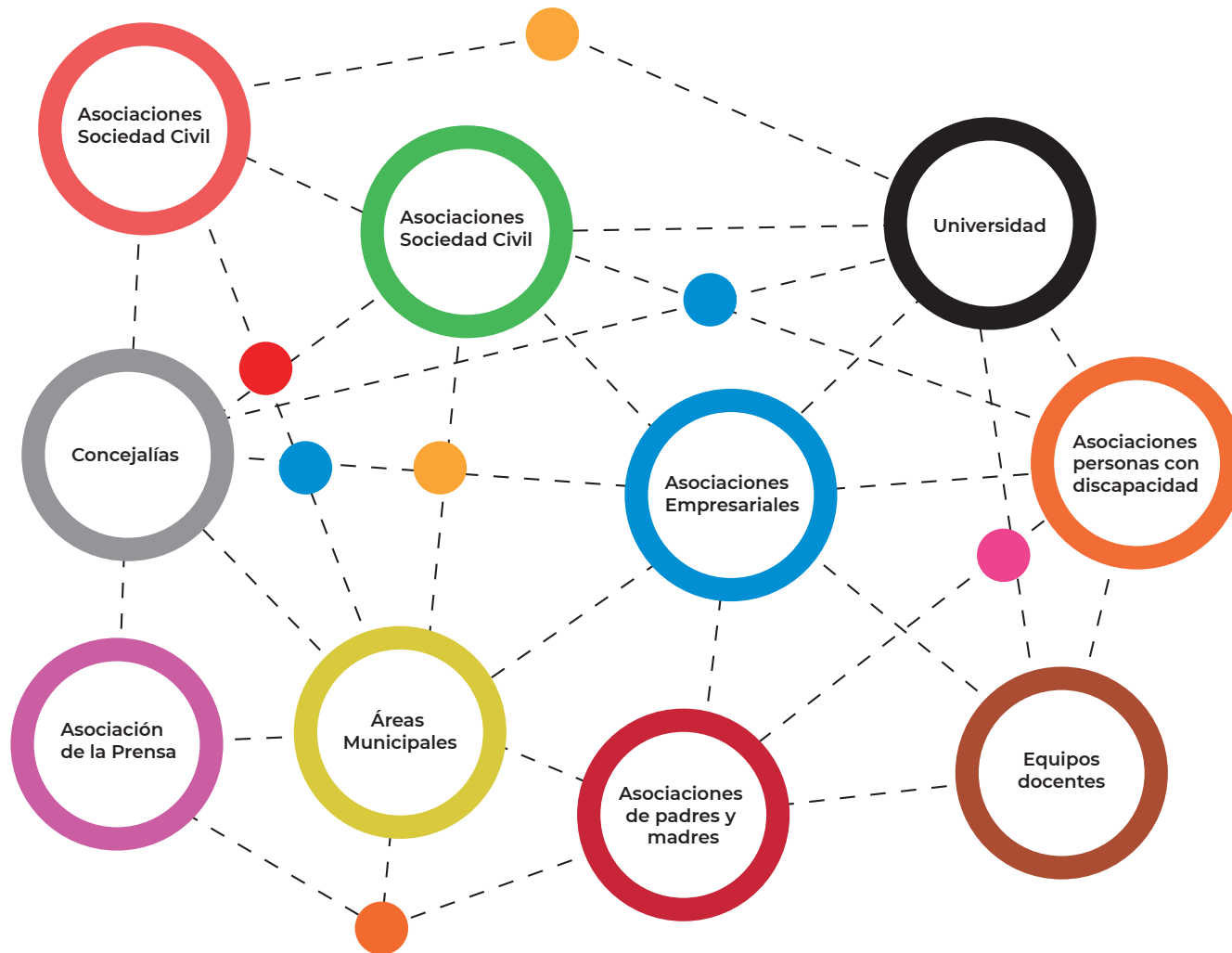
Indagar sobre los recorridos que las personas realizan cotidianamente, especialmente los niños y las niñas, permite detectar problemas en el diseño de la ciudad (anchura de aceras, tipo de baldosas, pendientes transversales y longitudinales, iluminación, semaforización, cruces peligrosos, ruidos, faltas de sombras, etc.).

El diagnóstico tiene por objeto detectar los problemas y las oportunidades que ofrece el entorno de los colegios para propiciar la autonomía infantil. Es una tarea que debe planificarse con eficiencia, prestando ayuda para que haya mucha participación. Sabemos que las actividades de diagnóstico conllevan un cambio en la forma de mirar la ciudad. Seguramente las preguntas formuladas en las fichas de diagnóstico hagan que nos fijemos en detalles de nuestra ciudad que, hasta ahora, no habíamos prestado atención y que habían pasado desapercibidas.

Queremos que las niñas y niños y las personas que integran las asociaciones, la comunidad educativa y las asociaciones empresariales asuman los roles técnicos de las personas responsables del urbanismo, tráfico, medioambiente, participación ciudadana, educación, para analizar con los conocimientos que atesoran, a través de su experiencia práctica lo cómodo y lo incómodo, lo peligroso y lo bondadoso, lo que les entristece y lo que les dan alegría en nuestras ciudades.



# ALIANZAS CAMINOS ESCOLARES SEGUROS, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES



## 5. Gestión integral de los caminos escolares

Toda la información (fichas de diagnóstico 1 y 2), junto a la memoria de cada centro escolar será recogida por la Oficina Técnica Municipal que realizará un informe de diagnóstico ciudadano con las recomendaciones y propuestas realizadas, que será enviado a las asociaciones y entidades participantes para una revisión.

### 5.6.1. Primer diagnóstico

El primer diagnóstico tendrá lugar en tres ámbitos:

- **Ámbito asociativo y profesional:** Participarán los colectivos sociales, comunidad educativa, asociaciones empresariales, asociaciones de vecinos, asociaciones ecologistas, asociaciones de personas con discapacidad. La información se recogerá a través de una ficha de diagnóstico (Ficha 1) Asociaciones [www.fejidif.org/wp-content/uploads/2022/12/ficha-1-asociaciones.pdf](http://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2022/12/ficha-1-asociaciones.pdf) que contendrá preguntas sobre todos los aspectos a mejorar en cada una de las cuatro áreas: espacio urbano, movilidad y tráfico, accesibilidad universal y sostenibilidad del ámbito del camino escolar.
- **Ámbito escolar:** En los centros educativos se realizarán actividades de diagnóstico específicas combinadas con la programación escolar. Se propondrán actividades adaptadas a los diferentes niveles educativos, para que los niños y niñas realicen sus propios diagnósticos y sus aportaciones sobre cómo les gustaría que fuera el camino escolar a su colegio. Cada centro educativo hará una memoria con los principales resultados y las propuestas.
- **Ámbito familiar:** A los niños y niñas y sus familias también se les entregará una ficha de diagnóstico (Ficha 2) para que puedan señalar una visión personal e indiquen sus hábitos cotidianos para ir al mismo. Esta encuesta nos dará información para conocer la situación de origen, determinar cómo el alumnado accede al colegio, cuál es la percepción de

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

seguridad o inseguridad que sus familias tienen, cuál es el grado de autonomía con el que se desplazan, así como la actitud que muestran a la hora de plantear cambios en las pautas de movilidad, cuál es la distancia entre el domicilio y el centro escolar, etc.

Toda la información (fichas de diagnóstico 1 y 2), junto a la memoria de cada centro escolar será recogida por la Oficina Técnica Municipal que realizará un informe de diagnóstico ciudadano con las recomendaciones y propuestas realizadas, que será enviado a las asociaciones y entidades participantes para una revisión. Ficha 2 [www.fejidif.org/wp-content/uploads/2022/12/ficha-2-familias.pdf](http://www.fejidif.org/wp-content/uploads/2022/12/ficha-2-familias.pdf)

### 5.6.2. Segundo diagnóstico (Técnico)

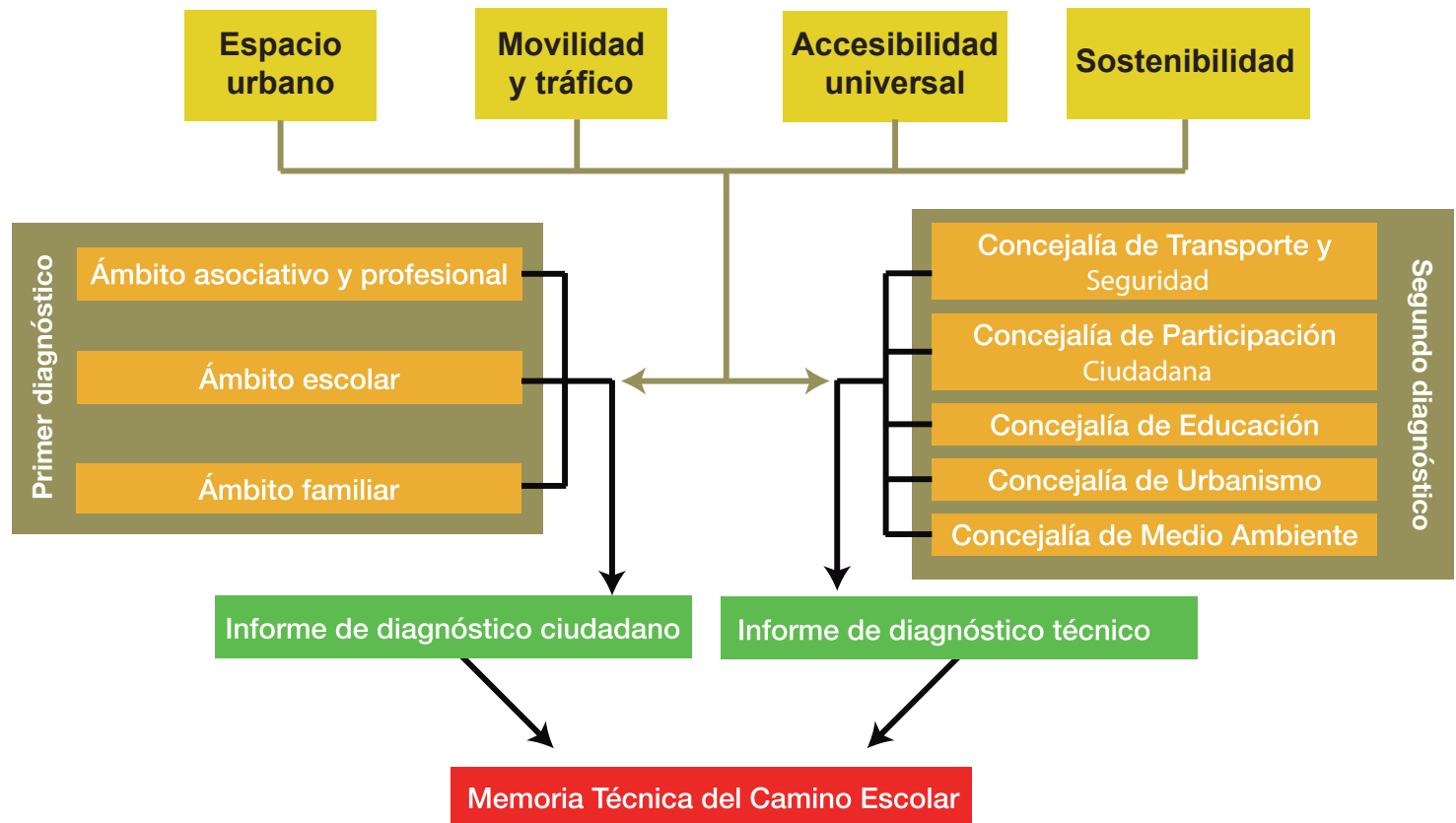
La Oficina Técnica Municipal se encargará de realizar, por su lado, un informe de diagnóstico técnico, sobre las cuatro áreas: espacio urbano, movilidad y tráfico, accesibilidad universal y sostenibilidad.

Cada área municipal participante realiza su parte diagnóstico asignada. Conviene que éste se realice sincronizadamente y, si es posible, conjuntamente para valorar colectivamente situaciones específicas que se puedan dar.

La Oficina Técnica elaborará una Memoria Técnica del Camino Escolar, incorporando la información del Informe de diagnóstico ciudadano y del Informe de diagnóstico técnico. Esta memoria es un documento técnico que aglutina todas las actuaciones sobre las cuatro áreas diagnosticadas. Esta Memoria Técnica es integral, guía y marca un plan de trabajo coherente sobre las actuaciones a realizar a lo largo del tiempo. Es un documento público conocido por todos los servicios técnicos municipales y, al menos, constará de las siguientes partes:

- a)** Información que permita determinar los niveles de prioridad para la ejecución de las acciones previstas.
- b)** Diagnóstico del tratamiento y gestión sobre las cuatro áreas.
- c)** Clasificación de las zonas y elementos de actuación según criterios de priorización.

# DIAGNÓSTICOS DE LOS CAMINOS ESCOLARES



Elaboración propia

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

- d)** Propuestas de actuación para las cuatro áreas: en las que se hayan detectado deficiencias, que se recogerán en planos y en fichas de valoración, indicándose las acciones a realizar que son competencia del municipio.
- e)** Plan de etapas valorado de acuerdo con los criterios de prioridad. Este plan tendrá un horizonte temporal de máximo 3 años.
- f)** Presupuesto total valorado por etapas.

### 5.6.3. Dónde poner la lupa en el diagnóstico técnico

Enfocamos el diagnóstico partiendo de una realidad objetiva que pretende conocer las potencialidades, problemáticas y desarrollo a futuro que se presentan en la zona elegida para la implantación del camino escolar:

- Posibilidades/dificultades para el desenvolvimiento de las personas que transitan, especialmente atendiendo a las necesidades de la infancia y de las personas con movilidad reducida.
- Grado de salud ambiental y como afecta psicofísicamente a las personas.
- Autonomía/dependencia que ofrece a las personas como consecuencia de sus condiciones actuales.

#### **a) Diagnóstico del espacio urbano**

El análisis lo centraremos en las calles y las plazas como espacios por donde transitan las niñas y niños para ir al colegio. Especialmente se valorará la conservación material, su idoneidad y calidad de los siguientes elementos y criterios:

- Dimensiones: anchura, pendientes, dificultades de acceso, etc.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

- Pasos de peatones: suficiencia, diseño y funcionalidad.
- Mobiliario urbano: permante o efímero.
- Zonas peatonales y/o zonas estanciales.
- Señalética y sistemas de comunicación.
- Seguridad: elementos o situaciones que pueden provocar peligro para las personas.

### **b) Diagnóstico de Movilidad urbana**

Vamos a conocer las claves del sistema de movilidad existente, como afecta a las necesidades de desplazamiento tanto de peatones como de todo tipo de vehículos, así como del comportamiento de los mismos. Nos interesa conocer:

- Grado de cumplimiento del código de circulación de los vehículos: respeto a las señales de tráfico, velocidad, invasión de zonas peatonales, etc.
- Adecuación de la movilidad peatonal en relación a sus necesidades de desplazamiento.
- Conocer las necesidades y las preferencias de los peatones.
- Adecuación/inadecuación de la organización de la movilidad: duración de los semáforos, conflictividad que provoca en ámbar, correcta señalización de las señales, tanto horizontal como vertical, existencia de elementos de reducción de la velocidad, etc.
- Grado de cumplimiento del código de circulación de los vehículos: respeto a las señales de tráfico, velocidad, invasión de zonas peatonales, etc.
- Adecuación de la movilidad peatonal en relación a sus necesidades de desplazamiento.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

### c) Diagnóstico de la accesibilidad:

El análisis de la accesibilidad universal tiene como prioridad conocer qué restricciones/ oportunidades ofrece el espacio urbano y sus equipamientos: para un desenvolvimiento seguro, cómodo y de la forma más autónoma y natural posible. Como herramienta de análisis hemos elegido los criterios DALCO1 que definen las condiciones de accesibilidad en cuanto a las diferentes actividades que las personas realizamos comúnmente: desplazarse, comunicarse, alcanzar, entender, usar y manipular.

Caminar es la única habilidad humana de desplazamiento distribuida de forma equitativa.  
Eduardo Alcántara, ingeniero y sociólogo.

Garantizar la accesibilidad universal significa garantizar que estas actividades puedan ser desarrolladas por cualquier persona sin que se encuentre con ningún tipo de dificultad externa a su propia capacidad.

El análisis de la accesibilidad de los caminos escolares se realizará atendiendo a esos criterios:

- **Deambulación:** Acción de desplazarse de un sitio a otro que permite a la persona llegar a los lugares y objetos a utilizar. A tener en cuenta: el desplazamiento va a ser realizado sólo o acompañado (persona adulta, por personas de apoyo, perro guía, etc.) y que este se puede realizar en cualquier estado (ritmo cansado, mareado, ...).
- **Aprehensión:** La acción de manipular -operar con las manos o con otras partes del cuerpo u con otros elementos cuando no es posible utilizar las mismas, es normalmente necesaria para el uso de los elementos, productos y servicios e incluye otras, tales como aprehender, girar, pulsar, etc. y con frecuencia conlleva la acción de transportar lo manipulado. A tener en cuenta: para que la manipulación sea posible se deben considerar básicamente los elementos para la localización, los espacios de

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

aproximación y uso, la ubicación y el diseño.

- **Localización:** La acción de localización e identificación de lugares y objetos sigue a la de orientación en el espacio y a la de comprensión de sus relaciones y ambientes específicos, así como a la planificación de las posibles rutas y al desplazamiento por ellas. A tener en cuenta: para que la localización sea posible se deben considerar básicamente los elementos para la señalización, la iluminación, el pavimento, otros medios de localización y los servicios auxiliares.

- **Comunicación:** Se refiere a la transmisión y recepción de información que acompaña a la puesta a disposición de bienes y servicios y que se realiza tanto a través de medios materiales como a través del personal. El sistema de comunicación debe abarcar todos los medios que permitan obtener la información precisa para que el entorno pueda ser utilizable por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

### **d) Diagnóstico de la sostenibilidad**

El análisis desde el punto de vista medioambiental es más novedoso. Hay aspectos fundamentales que participan en el bienestar de un camino escolar: el grado de ruido, los niveles de contaminación, el sombreado de las calles, vegetación, limpieza, entre otros.

- a)** Fuentes generadoras de ruidos: Se harán mediciones para observar hasta qué punto los niveles existentes de contaminación acústica afectan a la salud.

- b)** Fuentes generadoras de contaminación del aire: Se harán mediciones para observar hasta qué punto los niveles existentes de contaminación afectan a la salud.

- c)** Sombreado de las calles: se hará un estudio del número de árboles, la vegetación y su tipología. La OMS recomienda 1 árbol por cada 3 habitantes.



## 5. Gestión integral de los caminos escolares

- d)** Fuentes generadoras de calor: Se harán mediciones de la temperatura en todo el recorrido para observar hasta qué punto los niveles existentes de contaminación afectan a la salud.
- e)** Niveles de limpieza viaria y del mobiliario urbano (bancos, contenedores de basura o residuos).

### 5.7. Organización de las rutas del Camino Escolar

#### **Camino escolar, donde empieza todo**

Las características de cada centro escolar son únicas variando de uno a otro: desde el radio de afluencia del alumnado, el entorno urbano, las condiciones de las vías de acceso, etc. Estas variables deben estudiarse con detenimiento a la hora de diseñarlo.

El centro neurálgico de operaciones es la escuela. Como pauta general, los colegios públicos tienen unas condiciones más apropiadas de partida al ser equipamientos de barrio que atienden las necesidades de la población residente. Cuentan con la ventaja de la proximidad que puede ayudar y facilitar una iniciativa de este tipo.

El ámbito que abarca el camino escolar será, por lo tanto, la distancia entre las viviendas del alumnado y el colegio. No obstante, para acotar las intervenciones, proponemos un radio de un kilómetro. Este radio de acción es una distancia adecuada para que el alumnado camine o vaya en bicicleta. Si, en este radio de acción, hay varios colegios u otros equipamientos como centros de barrio, centros de salud, bibliotecas, entre otros, el camino escolar ha de integrarlos.

#### **5.7.1. Buenas prácticas para la implantación de un camino escolar**



El camino escolar se creará a modo de isla, como unidad urbana homogénea de un kilómetro, que agrupa a un conjunto de calles donde se va a intervenir integralmente de acuerdo con las cuatro áreas: espacio urbano, movilidad y tráfico, accesibilidad universal y sostenibilidad.

Principios que inspiran las actuaciones:

- La diversidad es una cualidad de la humanidad: No construimos para un arquetipo de persona con unos estándares y medidas uniformes, sino para la diversidad de maneras de habitar los espacios.
- Es posible la estética y la funcionalidad: hay que esforzarse en que los espacios realicen perfectamente su función y sean bellos.
- Podemos crear las soluciones universales para todas las personas: Acoplar el diseño del espacio con el desempeño de las personas, para lograr un mayor rendimiento y bienestar, ya que estarán más cómodas y seguras en un entorno adecuado, adaptado a sus cualidades, habilidades y necesidades físicas y psicológicas.
- Conviene que el espacio público, donde está integrado el camino escolar, tenga algunas calidades formales, como por ejemplo la continuidad del diseño urbano; la generosidad de las formas, de la imagen y de los materiales, y la adaptabilidad a usos diversos a través del tiempo, entre otras.

Si hay una palabra que sintetice todos los atributos positivos que debe tener el camino escolar, es confort. Si los desplazamientos a pie se realizan de forma placentera, alegre, jugando... la llegada al colegio será en estado de alegría.

Para recuperar el espacio público no hacen falta muchos millones, hace falta ese punto de vista diferente sobre la ciudad.

# PRINCIPIOS Y NECESIDADES QUE GUÍAN LAS ACTUACIONES





Es inteligente aprender de la experiencia de los demás.  
Voltaire

Las necesidades que tienen que cubrir los caminos escolares:

- **Bienestar climático:** Temperatura, humedad relativa, radiación solar y viento. Se partiría de un estudio de estos elementos en el espacio público para proponer las medidas a adoptar en el caso de que fueran desfavorables. Estos condicionantes se pueden mejorar diseñando la vegetación, el pavimento, entre otros.
- **Bienestar acústico y visual:** Respecto al acústico en el espacio público ante situaciones desfavorables se introducirían medidas correctoras, tales como la limitación de la velocidad de los vehículos o desviación del tráfico, prohibición de determinadas actividades, barreras acústicas (construidas o vegetales) o la utilización de materiales especiales en pavimentos. Sobre la contaminación visual hay que señalar que no solo afecta al confort sino también a la seguridad.
- **Bienestar topográfico:** Se necesita atender a las pendientes, a los cambios de desnivel, el mal estado de los pavimentos, mobiliario urbano mal colocado, etc., de forma que el peatón sea cual sea su edad, pueda andar o desplazarse con comodidad. bienestar, ya que estarán más cómodas y seguras en un entorno adecuado, adaptado a sus cualidades, habilidades y necesidades físicas y psicológicas.

Os mostramos a continuación, a modo de orientación, algunos ejemplos de buenas prácticas que han sido efectivas en caminos escolares de otras ciudades:

#### **A) Espacio urbano:**

- **Acerado:**
  - Ampliación del acerado garantizando una zona libre de paso mínima de 2m.
  - Creación de aceras continuas y pasos sobreelevados: en calles y barrios residenciales o en zonas donde no está previsto el paso de tráfico pesado, una solución idónea es la creación de aceras continuas porque facilita la deambulaci3n.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

- Marcas en el suelo: se colocaran varias a lo largo de todo el camino para dar seguridad. Sirven como identificador para que las personas viandantes sepan que es un camino escolar y contribuyan con su comportamiento a facilitar la deambulaci3n de la infancia.

- Tener bien cuidados los alcorques para evitar accidentes con los carritos escolares.

### • **Mobiliario urbano:**

- El mobiliario urbano (papeleras, farolas, bancos u otros) han de estar alineados en hilera de forma que dejen una zona libre de paso m3nima de 2m.

- Los grandes contenedores de vidrio, cart3n, pl3sticos, etc., estar3n ubicados en la calzada.

- El mobiliario urbano puede favorecer comportamientos y usos que interesa reforzar en los proyectos de caminos escolares. Un simple banco en la calle tiene la capacidad de crear un espacio estancial que puede contribuir al control social y a la seguridad colectiva.

### • **Pasos de peatones:**

- Instalaci3n de orejas o refugios: la instalaci3n de orejas (ampliaciones de las aceras en las esquinas) previene el aparcamiento indebido, obliga a reducir la velocidad porque "fuerza" los radios de giro de los veh3culos y, a su vez, despeja el espacio de los cruces, lo que permite una gran visibilidad.

- Se mejorar3 la visibilidad en los cruces y pasos de peatones.

- Pavimentos podot3ctiles: Se trata de una superficie con un relieve particular incorporado en el suelo, para que las personas invidentes puedan detectarlo y reconocerlo, como una se3al de alerta o precauci3n.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares



- Evitar que en los pasos de peatones haya tragonas y arquetas de registros de servicios.
- Especial iluminación tanto de focos directos como de “ojos de gato” para hacerlos resaltar para conductores y peatones.

### **Comunicación:**

#### • **Señalética:**

- Instalación de señales: inicio de camino escolar, parada de encuentro, paso de peatones, zona escolar, limitación de velocidad, etc.
- Los caminos se identificaran por colores en caso que haya más de uno, así será más fácil identificarlos.
- Paradas de encuentro: a lo largo del camino escolar pueden establecerse una serie de paradas de encuentro donde los niños y niñas esperan para unirse al grupo e ir caminado juntos al colegio.

#### • **Plano tacto-visual:**

- Su diseño incorpora símbolos gráficos bidimensionales en relieve y contraste de color, caracteres visuales con letra clara y grande. Así como la transcripción al braille de cualquier información textual como es el título y la leyenda.

### **B) Movilidad y tráfico:**

#### • **Aparcamientos:**

- Sustituir los aparcamientos en los colegios por zonas estanciales o de juego.
- Reservar en todos los recintos educativos, o en sus alrededores, un espacio seguro para el aparcamiento de bicicletas, patines y patinetes.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

### • **Tráfico:**

- Limitación de velocidad a 20km/h en todos los carriles.
- La modificación de los sentidos de circulación de las calles puede abrir muchas posibilidades para reducir el tráfico de paso o pacificarlo.
- Reductores de velocidad: la instalación de lomos, bandas sonoras u otros mecanismos sobre la calzada contribuye a reducir la velocidad en arterias principales.
- Paradas de autobuses y coches: en el exterior del perímetro del camino escolar se habilitarán paradas de autobús y de coches, para que las familias puedan dejar y recoger a las niñas y niños en su itinerario de ida y vuelta al centro escolar.

### • **Semáforos:**

- Eliminación del ámbar permanente en los semáforos.
- Tiempo de paso adecuado a una marcha lenta (1m/1,5s)
- Instalación de señales acústicas en todos los semáforos.

### **C) Accesibilidad:**

Se acometerán reformas en el espacio urbano que garantice que calles y plazas cumplan con los estándares de accesibilidad universal, según la normativa vigente y los criterios DALCO. Toda adecuación debe ser realizada bajo el rigor técnico y respeto a los usos diversos que tiene el espacio.

De la accesibilidad cognitiva recogemos el Wayfinding. Es una metodología que nos ayuda a entender nuestro entorno y orientarnos en él, mejorando nuestra experiencia. Abarca la forma de organizar los espacios, dándole sentido para que la persona se ubique en un lugar. Las personas necesitamos señales visuales, mapas, direcciones, números de calles, señales de rutas, etc. para ayudarnos a llegar a nuestros destinos. Esta metodología nos permite construirnos un mapa mental para simplificar nuestros desplazamientos.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

Los elementos principales del wayfinding son:

- Identificar claramente los puntos de llegada.
- Situar hitos memorables a lo largo de las aceras y en los principales puntos de decisión/intersección (pasos de peatones). Evitar ineficiencias por pérdida de tiempo.
- Armonizar la señalética y elementos direccionales del acerado en relación a los recursos existentes y, sobre todo, con el colegio.
- Situaciones como el ruido excesivo, la temperatura inadecuada o la sobrecarga de estímulos pueden suponer barreras que limitan el acceso para muchas personas.

### **D) Sostenibilidad:**

En la medida de lo posible se utilizarán materiales reciclados en los materiales usados, por su efecto educativo intrínseco. Los caminos escolares, en sí, son una influencia positiva en la población porque estimulan hábitos sostenibles y saludables.

- **Colegios:**

- Revegetar los patios escolares con arbolado y plantas que proporcionen sombra y color a estos espacios, mejorando la calidad del aire y amortiguando el ruido.

- **Arbolado:**

- “Calles-verdes”, con arbolado y arbustos de sombra en sus aceras a lo largo de su recorrido. Las áreas estanciales han de contar con zonas de naturaleza distribuidas a pocos minutos.
- Plantar diferentes especies de árboles, preferentemente aquellas que den mucha sombra, evitando las especies de arbolado que produzcan excesiva polinización,



dañinas para las personas con alergias.

- **Mobiliario Urbano:**

- Los materiales del mobiliario urbano han de ser de madera para generar confort en los meses fríos o calurosos.
- La energía será proveniente de fuentes alternativas ( farolas, iluminación de las paradas de autobús, rótulos informativos, etc.).
- Fuentes para beber ubicadas en las áreas estanciales.
- Se ubicarán pequeños contenedores de reciclaje (libretas, lápices, material escolar diverso, etc.).
- Se instalarán pequeñas estanterías para "bookcrossing" (intercambio de libros).

# PLANO CAMINO ESCOLAR



Gráfica: Plano camino escolar. Elaboración propia

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

Para recuperar el espacio público no hacen falta muchos millones, hace falta ese punto de vista diferente sobre la ciudad

### 5.8. Plan de Formación en los caminos escolares

El ayuntamiento elaborará un plan de formación, en colaboración con las asociaciones y entidades de empresarios, dirigido a aquellas personas que vayan a estar implicadas en el diseño, ejecución y evaluación. Nos referimos a empleados públicos municipales, docentes, AMPAS, representantes vecinales, asociaciones empresariales, asociaciones de personas con discapacidad, ecologistas, entre otras personas.

Las acciones formativas estarán adecuadas al nivel de responsabilidad en la ejecución de las actuaciones. Las acciones formativas serán de corta duración (8h) con la posibilidad de ser impartidas online. El plan de formación tendrá como contenidos básicos cuatro áreas de conocimiento: espacio urbano, movilidad y tráfico, accesibilidad y sostenibilidad. Se desarrollará en los meses anteriores al desarrollo de las actuaciones y tiene como objetivos:

- a) Fortalecer el argumentario de los beneficios de la creación del camino escolar.
- b) Ayudar al proceso de sensibilización previo al inicio de las actuaciones.
- c) Aportar conocimientos técnicos y buenas prácticas sobre el diseño, ejecución y evaluación.

Esta formación los convertirá en perfectos comunicadores de las ventajas de los caminos escolares, creando relato en su entorno profesional y asociativo.

### 5.9. Actividades de divulgación y sensibilización

Todos los ciudadanos y ciudadanas somos responsables de facilitar buenas condiciones de los caminos de ida y vuelta al centro escolar. Comportamientos cívicos como respetar los pasos de peatones, conducir lentamente cerca de los colegios, no aparcar encima de las aceras, no poner obstáculos en las aceras para respetar las zonas de paso, cuidar los árboles, cuidar de la limpieza de las aceras, entre otras actitudes forman parte de un comportamiento ciudadano inclusivo y amigable para los niños y las niñas.

Con las actuaciones de sensibilización se pretende concienciar e implicar a toda la población, pero sobretodo a niñas, niños y jóvenes, porque serán luego sus máximos defensores.

Las actuaciones que se pueden promover, a modo de ejemplo, son:

#### **a) Desde el ayuntamiento:**

- “Declaración del municipio de compromiso con los caminos escolares”. Esta declaración dibujará un horizonte los retos a los que se pretende llegar, en materia de movilidad, accesibilidad y sostenibilidad.
- Impulsar actuaciones participativas en las celebraciones como:
  - Día del Clima (instaurado por la ONU el 26 de marzo).
  - Día Mundial del Medio Ambiente (instaurado por la ONU el 5 de junio).
  - Día del Árbol (instaurado por el Congreso forestal Mundial el 28 de junio).
  - Día del Peatón (instaurado por la OMS el 17 de agosto).
  - Semana Europea de la Movilidad (instaurado por la Comisión Europea del 16 al 22 de septiembre).
  - Día del Niño (instaurado por la ONU el 20 de noviembre), etc.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares



- Edición de folletos, cómics y otros materiales de publicidad que pueden ayudar a difundir los valores de los caminos escolares desde una perspectiva desenfadada y directa, en colaboración con los colectivos de artísticos de la ciudad.
- Acciones de difusión y comunicación: Es muy importante garantizar que los caminos escolares sean conocidos por todos los sectores de la comunidad. Para ello, se utilizarán todos los medios de difusión posibles: medios de comunicación tradicionales, blog, redes sociales, reuniones, web, entre otros.

Las principales actividades a desarrollar son:

- En la web municipal se publicará un apartado dedicado a los caminos escolares. Aparecerán la descripción del recorrido, las actividades desarrolladas, testimonios, etc.
- Realización de videoconferencias, por sectores, con las entidades, instituciones, asociaciones más representativas de la comunidad para explicar las actuaciones llevadas a cabo.
- Edición digital en lectura fácil, PDF accesible y en formato sonoro.

### **b) Desde los centros educativos:**

La primera iniciativa es la incorporación del Camino Escolar en el Proyecto Educativo de Centro, como un ejemplo de integración de la sostenibilidad en el sistema educativo. Se persiguen dos objetivos, de acuerdo con la estrategia de educación ambiental sostenible:

- Fomento y apoyo de la participación del alumnado y el profesorado en campañas públicas ambientales, intervenciones sociales y cuantas iniciativas propicien situaciones de aprendizaje ambiental y social.
- Coordinación de actividades y programas entre centros educativos y equipamientos de Educación Ambiental Sostenible (EAS) para establecer sinergias.

## 5. Gestión integral de los caminos escolares

A lo largo de la duración de la puesta en marcha del camino escolar el centro educativo realizará:

- Actividades de sensibilización escolar: para incluir en la programación escolar todos los aspectos que componen los caminos escolares involucrando en el desarrollo de las actividades a asociaciones empresariales, asociaciones vecinales, AMPAS, asociaciones de personas con discapacidad, personas representantes del ayuntamiento, entre otras.

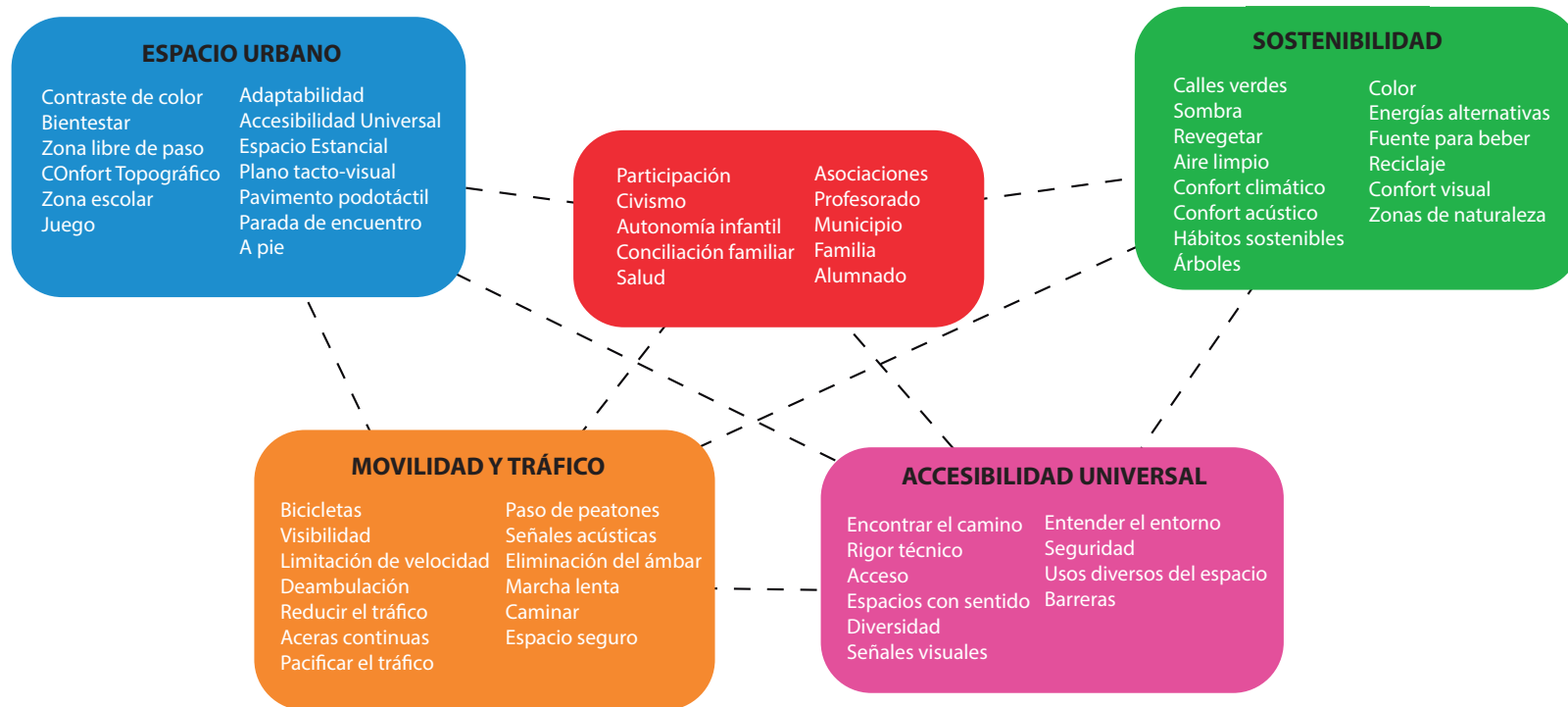
### **c) Asociaciones e instituciones:**

Las asociaciones e instituciones se tienen que implicar siendo protagonistas del desarrollo de numerosas iniciativas, que sean acordes a su ámbito de trabajo. Algunas iniciativas que se pueden impulsar:

- Organizando charlas informativas, debates, encuentros, seminarios, que promuevan el debate y la reflexión sobre los caminos escolares y el modelo de ciudad.
- Participación activa en las Actividades de Sensibilización Escolar



# GRAMÁTICA DEL CAMINO ESCOLAR



Elaboración propia

# 6. Cronograma de actividades del camino escolar.

La planificación propuesta es orientativa, cada proyecto ha de seguir su ritmo, porque lo importante es avanzar con pasos firmes.

Actividad	Primer año		Segundo año		Tercer año	
	1°	2°	1°	2°	1°	2°
	semestre	semestre	semestre	semestre	semestre	semestre
Constitución del Grupo Impulsor	■					
Constitución de la Oficina Técnica Municipal	■					
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>						
Actividades de sensibilización escolar		■	■	■	■	■
<b>DIAGNÓSTICO</b>						
Primer diagnóstico		■				
Segundo diagnóstico			■			
Elaboración Memoria Técnica				■		
<b>EJECUCIÓN DEL CAMINO ESCOLAR</b>						
Plan de Formación		■	■	■		
Ejecución medidas movilidad		■	■	■	■	
Ejecución medias urbanismo		■	■	■	■	■
Ejecución medidas accesibilidad		■	■	■	■	■
Ejecución medias sostenibilidad		■	■	■		■
<b>EVALUACIÓN</b>						



# 7. Evaluación de los caminos escolares.

---

La evaluación es un proceso, realizado en momentos concretos, que trata de valorar de manera sistemática y objetiva la pertinencia, el rendimiento y el éxito de las actuaciones programadas.

## **Quienes evalúan**

Todas las personas que hayan participado en el desarrollo del camino escolar. Por un lado, participarán todas las entidades y colectivos que formaban parte del Grupo Impulsor y, por otro, las áreas participantes de la Oficina Técnica municipal. En especial se tendrá en cuenta las evaluaciones de los niños y las niñas, para quienes se diseñará un formulario específico, adaptado a su nivel educativo.

## **Qué se evalúa**

Se evaluarán todos los aspectos del camino escolar desde la óptica cuantitativa como cualitativa. Donde se hará más hincapié será en:

- El proceso participativo.
- Las actividades de sensibilización.
- El camino escolar finalizado en sus cuatro áreas: Espacio urbano, Movilidad y tráfico, Accesibilidad y Sostenibilidad.
- El coste económico de la evaluación.

## 7. Evaluación de los caminos escolares

### 7.1. Metodología del sistema de evaluación.

La metodología de evaluación atenderá a los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de resultados: Se compara el número de niños y niñas que antes acudían al centro en transporte motorizado con los que ahora lo hacen a pie o en bicicleta.
- b) Evaluación del proceso: Valorar si se han realizado las actuaciones previstas y la implicación de las personas participantes así como su grado de satisfacción.
- c) Evaluación de impactos: Valorar si se ha producido un cambio en los conocimientos, aptitudes y comportamientos de las personas implicadas.

### 7.2. Memoria de los caminos escolares Con los resultados obtenidos se realizará una memoria.

Con los resultados obtenidos se realizará una memoria.



# 8. Marco normativo

---

## 8.1. Ámbito Internacional

Desde principios del siglo XX hay una preocupación por proteger a la infancia, por parte de las instituciones internacionales, que se manifiesta en declaraciones de principios que muchos países se han comprometido en su cumplimiento:

- **Declaración de Génova de los Derechos del Niño (1924):** “establece que la humanidad debe al niño lo mejor que ésta puede darle”. En su artículo 1 dice: “El niño ha de ser puesto en condiciones de desarrollarse de una manera normal, material y espiritualmente”.
- **Declaración de los Derechos del Niño (1959), aprobada por ONU.** En su principio 7: “El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultural general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.”
- **Convención sobre los Derechos del Niño (1989) aprobada por la ONU:** en su artículo 31, apartado 1 dice: “Los estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.”
- **Consejo de Europa (1989) sobre la participación infantil en la familia y en la sociedad.** En la Condición 5ª: la participación debe adaptarse a los niños: “Debe aplicarse enfoques adaptados a las necesidades de los niños para asegurarse de que esté bien preparados para participar y puedan contribuir de manera significativa a las actividades.

Los enfoques y métodos de participación deben diseñarse y adaptarse en función de la edad y las capacidades de los niños.”

- **Convención de los derechos de las personas con discapacidad aprobada por la ONU en 2003.**

En su artículo 7 sobre niñas y niños con discapacidad, apartado 1 dice: “Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.”

Encuentros, foros, convenciones, declaraciones internacionales subrayan los derechos e intereses de la infancia. Aquí nos vamos a referir a aquellas que abordan aspectos relacionados con el hábitat urbano, el cambio climático, principalmente.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015)**

La ONU impulsa un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en 2030. Se interpela a los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil y las personas.

Los principales objetivos que atañen a nuestro propósito son:

- ODS 4: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. También enfatiza la importancia de la educación para las personas vulnerables.
- ODS 11: Exige el acceso a espacios públicos seguros, inclusivos y verdes para las mujeres, los niños y las personas edad y destaca la importancia de un transporte seguro y asequible para todos, con especial atención a los grupos vulnerables, las mujeres, los niños y los adultos mayores.

## 8. Marco normativo

### • **Nueva Agenda Urbana de ONU (2017)**

La aspiración del derecho a la ciudad expresada en la Nueva Agenda Urbana de la ONU, se concreta en un modelo de desarrollo urbano que incluye a todos los ciudadanos. Una planificación urbana y territorial en favor de la salud ha de ir más allá de las prácticas habituales de consulta y participación y legitimar el liderazgo de la comunidad, promoviendo su inclusión y reforzando su protagonismo. De las recomendaciones con implicaciones para la planificación urbana y el ordenamiento territorial destacamos tres:

- Evaluación y promoción de la equidad en las estructuras y los sistemas sociales relacionados con la planificación urbana y territorial.
- Velar porque la planificación urbana y territorial se ejecute correcta y equitativamente en relación al medio ambiente, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y respetando las relaciones con la tierra.
- Formular políticas urbanísticas que tengan en cuenta las necesidades de los niños en relación con la ciudad, el barrio y los edificios.

### • **Nuevo Marco de Movilidad Europeo (2021)**

La Comisión Europea aprobó el Nuevo Marco de Movilidad Urbana. La transición hacia una movilidad urbana “segura, accesible, inclusiva, inteligente, resiliente y de emisión cero exige un claro enfoque en la movilidad activa, colectiva y compartida, respaldada por soluciones de emisión cero y de baja emisión”. El nuevo marco incentiva la movilidad activa, caminar y usar la bicicleta, con una especial atención a los colectivos más vulnerables.

## 8. Marco normativo

El documento incluye otros compromisos de la Comisión Europea:

- Aumentar el papel asignado a los desplazamientos a pie y en bicicleta en los documentos de orientación para los planes de movilidad urbana sostenible (PMUS).
- Proporcionar orientaciones sobre los requisitos relacionados con las infraestructuras de calidad para los usuarios vulnerables de la vía pública. Este último aspecto es quizá uno de los más importantes para los modos activos, especialmente importantes para la infancia. Y la importancia radica en que la UE publicará orientaciones sobre la calidad de los diseños de la vía pública desde la perspectiva de las personas usuarias más vulnerables.

### 8.2. Ámbito Español

- **Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025)**

Este plan impulsa la incorporación de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad en los proyectos educativos de los centros, permitiendo trabajar la sostenibilidad en las relaciones con el entorno cercano al centro escolar. Con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las Administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático. Asimismo, garantizarán los caminos escolares seguros y promoverán desplazamientos sostenibles en los diferentes ámbitos territoriales, como fuente de experiencia y aprendizaje vital.

- **Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)**

Son instrumentos para impulsar los cambios en la movilidad urbana con criterios de sostenibilidad. Los PMUS apuestan por situar en el centro de la planificación a las personas. Su objetivo es garantizar un ambiente sano donde se pueda caminar y pedalear por

## 8. Marco normativo

itinerarios accesibles, seguros y atractivos; y donde los desplazamientos más largos a los destinos laborales, educativos, sanitarios y de ocio se resuelvan mediante el transporte público. Los caminos escolares surgen como propuesta tras la elaboración de los PMUS que emprenden los ayuntamientos. Mejorar la movilidad y autonomía de los menores no puede ser un tema ajeno al resto de la ciudad y esta propuesta tiene que estar integrada en una política más amplia de sostenibilidad y de recuperación del espacio público. Puestos a elegir, resulta más efectivo para conseguir espacios adecuados a la infancia hacer una estrategia global de movilidad y de políticas de ciudad, que centrarse en resolver unos itinerarios concretos al colegio (Román, M. y Solís, I. 2010).

### • **Estrategia de Seguridad Vial 2030**

La promoción de los valores de una movilidad activa, saludable, segura y sostenible es prioritaria especialmente entre los colectivos más jóvenes. La Estrategia de Seguridad Vial propone fomentar la educación vial en la educación primaria y secundaria y el bachillerato. Los instrumentos que se dispondrán para ello son:

- La inclusión de la educación vial en el currículo escolar.
- La extensión de los caminos escolares seguros, con objeto de promover los valores de una movilidad activa, saludable, segura y sostenible.
- Promover las actuaciones de concienciación en los centros escolares

### • **Reglamento General de Circulación (2020)**

El Reglamento General de Circulación introduce diversas novedades en la regulación del tráfico urbano. Una de las medidas más destacadas es la reducción del límite de velocidad de circulación genérico en vía urbana de 50 a 30 km/h para aquellas calles que cuentan con un solo carril por sentido de circulación. El objetivo es reducir la siniestralidad vial, sobre todo la que afecta a los colectivos más vulnerables; garantizar la fluidez de los

## 8. Marco normativo

desplazamientos realizados en las grandes avenidas de la ciudad, y reducir el impacto negativo de la circulación de vehículos en la calidad del aire de las ciudades.

- **Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente (2022)**

El objetivo principal de esta estrategia es “promover entornos saludables para la población, reducir la carga de enfermedades e identificar nuevas amenazas para la salud derivadas de factores ambientales”. El Plan incluye seis ejes transversales: equidad, enfoque de género, transparencia y rendición de cuentas, sostenibilidad, salud en todas las políticas y enfoque “One Health” de la OMS, que determina que la salud humana está íntimamente conectada con la salud del planeta, de todos los seres vivos, los ecosistemas, el medio ambiente y los impulsores sistémicos pertinentes. Respecto a los entornos de los centros educativos propone: “Vigilar la calidad del aire en las zonas de más concentración de vehículos y entornos susceptibles, en especial los entornos escolares, infantiles y sanitarios”.

- **Proyecto STARS El proyecto europeo STARS**

(Acreditación y Reconocimiento de Desplazamientos Sostenibles para Colegios), tiene como objeto animar y premiar a los centros educativos que fomentan entre sus alumnos los desplazamientos sostenibles y seguros, tanto a pie como en bicicleta. Entre los objetivos del programa destacan:

- Aumentar el número de niños que realizan desplazamientos activos al colegio, es decir, que van en bici o andando a su centro escolar.
- Fomentar la autonomía de la infancia en la ciudad.
- Promover estilos de vida saludables y cuidar el medio ambiente.



### 8.3. Ámbito Andaluz

El programa “La ciudad amable”, impulsada por la Junta de Andalucía, tiene como finalidad desarrollar acciones de sensibilización, formación y difusión sobre los valores y técnicas de intervención en el espacio público como lugar de la colectividad, la movilidad sostenible en la ciudad y, en general, sobre la mejora de la calidad del espacio urbano y su activación social, cultural y económica. El programa pretende propiciar una ordenación social y ambientalmente más racional del espacio público, otorgando mayor protagonismo, seguridad y comodidad a peatones y a ciclistas.

El programa ‘La ciudad amable’ ha definido actuaciones en tres líneas de trabajo para mejorar la calidad de vida en un entorno cada vez más urbano: a) ‘Islas ambientales, ajustes viarios para que el espacio público sea para los residentes. Son medidas de coste cero, que consisten en reducir el tráfico o la velocidad en una calle o un barrio; b) ‘Espacios habitables’, su objetivo es convertir zonas con coches aparcados en peatonales, dando soluciones, parkings alternativos, etc.; c) ‘Vías sostenibles’, se destina a vías ciclistas en zonas urbanas.

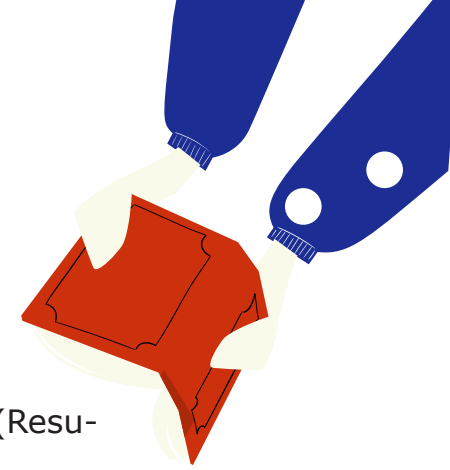


## 9. Bibliografía consultada y de referencia

---

- Brusilovsky Filer, B. 2015. Accesibilidad cognitiva. Modelo para diseñar espacios accesibles. 2a Edición. Colección Democratizando la Accesibilidad Vol. 6. La Ciudad Accesible 2015.
- Gehl, Jan. 2014. Ciudades para la gente. Edit. Infinito. Buenos Aires. <https://acortar.link/xvQFtP>
- Madrona Moreno, María Teresa y Rodríguez Ramírez, Rubén. 2016. Manual para la implantación de caminos escolares seguros. Diputación de Granada. <https://acortar.link/HoDEV5>
- Ministerio de Sanidad y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. 2022. Plan Estratégico de Salud y Medioambiente 2022 - 2026. Madrid. <https://acortar.link/jDmT03>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. 2021. Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025). Madrid. <https://acortar.link/hSivRO>
- Monterrubio Salido, Pilar., Sintés Zamanillo, María., Rubio Noheda, Mercedes. 2004. El detective de lo nunca observado. Ayuntamiento de Segovia. <http://bitly.ws/vnS6>
- Monterrubio Salido, Pilar., Sintés Zamanillo, María., Majadas Andray, Julio., Rubio Noheda, Mercedes. 2005. Tras las huellas del camino escolar. Ayuntamiento de Segovia <https://acortar.link/l3mDki>
- Novella Cámara, Ana María., Sabariego Puig, Marta., Esteban, Marta B., Crespo, Ferran i Torres., Cano-Hila, Ana Belén. 2022. Experiencias participativas de niños, niñas y adolescentes desde el ámbito local. Universidad de Barcelona. <https://ciudadesamigas.org/documentos/experiencias-participativas/>

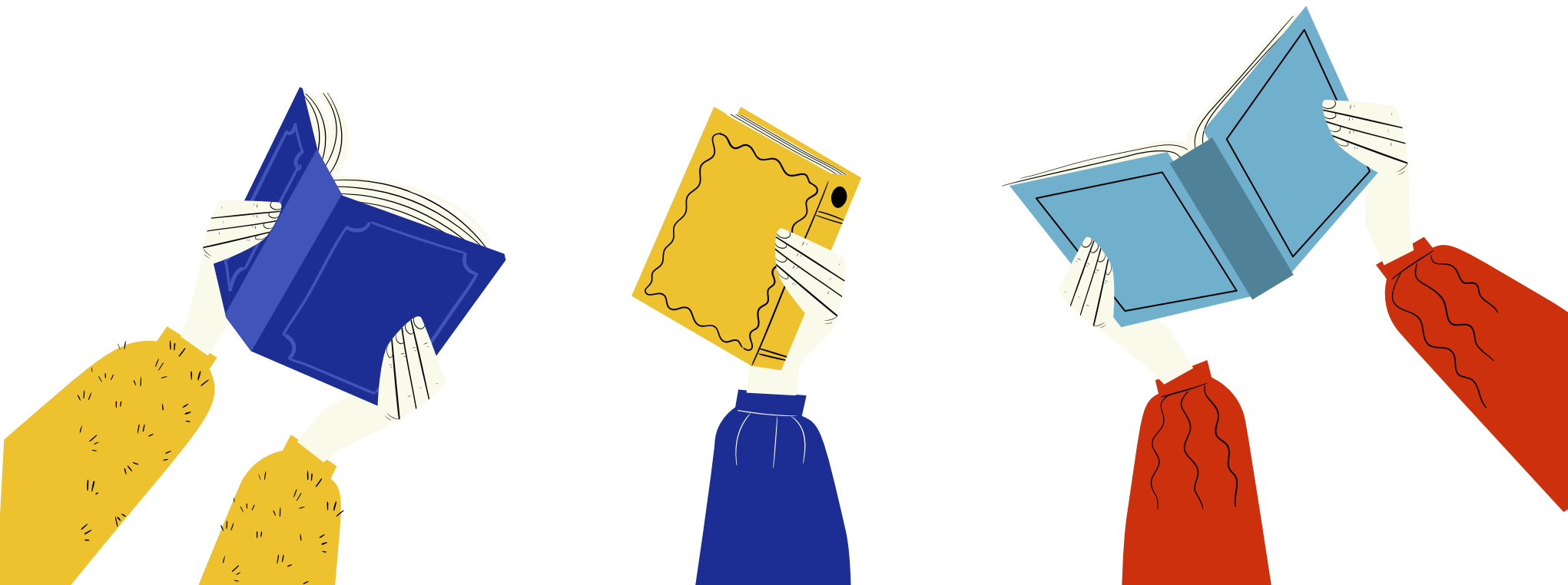
## 9. Bibliografía consultada y de referencia



- Observatorio Nacional de Seguridad Vial. 2022. Estrategia de Seguridad Vial 2030 (Resumen). Ministerio del Interior. <https://acortar.link/dER2Vu>
- ONU. 2015. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- ONU. 2017. Nueva Agenda Urbana. <https://acortar.link/P6oHh1>
- ONU-Hábitat y Organización Mundial de la Salud. 2021. Integrar la salud en la planificación urbana y territorial. Manual de consulta. [https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/21116\\_spanish\\_integrating\\_health\\_in\\_urban\\_and\\_territorial\\_planning.pdf](https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/21116_spanish_integrating_health_in_urban_and_territorial_planning.pdf)
- Pol, Enric. 1996. La apropiación del espacio. En L. Íñiguez y E. Pol (Eds.), Cognición, representación y apropiación del espacio. Colección Monografías Psico-Socio-Ambientales (vol. 9, pp. 45-62). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona. (Original, 1994, en Familia y Sociedad, 12, 233-249).
- Rodríguez Ramírez, Ruben. 2021. Caminos escolares seguros. CODAPA. <https://acortar.link/TUwKEO>
- Román, M. y Pernas, B. 2009. ¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad. Organismo Autónomo Parques Nacionales. <https://acortar.link/AKHff>
- Román Rivas, Marta. Y Salís Canosa, Isabel. 2010. Camino Escolar, pasos hacia la autonomía infantil. Ministerio de Fomento. Madrid. <https://acortar.link/gXxW0l>
- Román Rivas, Marta. 2011. Camino escolar, más allá de la movilidad. Estudios de construcción y Transporte, nº 114. 47-61. Ministerio de Fomento. <https://acortar.link/P6oHh1>

## 9. Bibliografía consultada y de referencia

- Sociedad Pública de Gestión Ambiental. 2004. Guía práctica para la elaboración de planes municipales de movilidad sostenible. Gobierno Vasco. <https://acortar.link/pG6fDp>
- Tonucci, Francesco. 2016. Cuando los niños dicen ¡basta! Graó: Barcelona.
- Tonucci, Francesco. 19xx. La ciudad de los niños. Graó: Barcelona.



# 10. Recursos

---

- Camino Escolar. Paso a Paso. <http://bitly.ws/vnS5>
- Camino Escolar Seguro. <http://caminoescolarseguro.com/colegios.html>
- Ciudades que caminan. <https://ciudadesquecaminan.org/>
- La ciudad de los niños. <https://www.lacittadeibambini.org/es/>
- Camino escolar. <http://caminoescolar.blogspot.com/>
- La ciudad amable: <http://ciudadamable.ecotonored.es>
- Proyecto STAR. <https://xn--starsespaa-19a.dgt.es/>



# Guía de buenas prácticas para el diseño de Caminos escolares seguros, accesibles y sostenibles.

## Edición

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (FEJIDIF)



Jaén, a 23 de diciembre 2022

Autor  
Alfonso Huertas Marchal

Diseño y Maquetación  
José Marcos Rubio

Publicación realizada a través de la subvención de:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN  
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

